Yarumal, 13/01/2025

NATALIA GÓMEZ MADRIGAL
Secretaria De Educación Y Cultura

Asunto: DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Mediante mi firma en el presente documento, yo, NATALIA GÓMEZ MADRIGAL, identificado con C.C. 1042762099, me doy por notificada en la fecha de mi designación como Supervisora del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSP-SE-015-2025.

En desarrollo de esta actividad cumpliré con las funciones señaladas en el inciso segundo del Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, rendiré los informes de que trata el Artículo 72 de la Ley 1757 de 2015 y en general cumpliré con todas las demás normas concordantes a la materia.

Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

Una vez notificado, se entrega copia íntegra, autentica y gratuita del oficio que se notifica.

Se notifica el contenido en Yarumal - Antioquia, el día 13/01/2025

CRISTIAN DAVID CESPEDES CORREA
Alcalde Municipal
QUIEN NOTIFICA

NATALIA GÓMEZ MADRIGAL
Secretaria De Educación Y Cultura
Supervisor contrato CPSP-SE-015-2025.
NOTIFICADA

Proyectó: Daniel Steven González Londoño.	Revisó: Natalia Gómez Madrigal.	Aprobó: Carolina Sossa Mesa.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretaria De Educación Y Cultura.	Cargo: Contratista - Asesora de Contratación .
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		